

Oficio Nro. STHV-2021-0570-O

Quito, D.M., 04 de junio de 2021

Asunto: Propuesta Régimen de Suelo DMQ

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Mario Clemente Granda Balarezo
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio Nro. STHV-2021-0470-O de 16 de mayo de 2021 la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda remite a la Comisión de Uso de Suelo la propuesta que contiene el Plan de Uso y Gestión del Suelo, a través de los siguientes documentos:

1. Documento de propuesta del Plan de Uso y Gestión de Suelo del Distrito Metropolitano de Quito. Estructurado a través de cinco libros normativos y los apéndices que forman parte del PUGS, incluyendo los mapas normativos.
2. Memorias Técnicas que son el sustento de la propuesta técnica de responsabilidad de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda. Las mismas contienen las estrategias y justificaciones que sustentan el proceso de elaboración del Plan, los conceptos, metodologías aplicas y sus respectivos anexos.

Oficio Nro. STHV-2021-0570-O

Quito, D.M., 04 de junio de 2021

3. Shapefile de la propuesta.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS) contempla una nueva estructura de planificación a través de componentes, elementos e instrumentos de ordenamiento territorial que no formaban parte de la legislación metropolitana del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y que fueron incorporados a la estructura del nuevo Plan.

En este contexto y con la finalidad de generar un cuerpo normativo actualizado que sirva de base jurídica para el contenido del Plan de Uso y Gestión del Suelo y demás instrumentos de planeamiento y ordenamiento del territorio, remito para análisis y consideración de la Comisión de Uso de Suelo, la propuesta de **ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL LIBRO IV. DEL EJE TERRITORIAL, LIBRO IV.1, DEL USO DE SUELO, TÍTULO I DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA ORDENANZA 001 QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL**

Finalmente, una vez que el Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS) del DMQ ha sido presentado en el seno de la Comisión de Uso de Suelo del Concejo Metropolitano de Quito, la actualización del Régimen Administrativo del Suelo, se remite en el contexto de la Disposición Transitoria Quinta de la LOOTUGS que dispone la adecuación de las ordenanzas correspondientes, considerando que es esencial que los dos instrumentos normativos mencionados deben guardar concordancia para su aplicabilidad y operatividad.

Información que se remite para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Anexos:
- 20210603_Proj. Regimen de suelo_VF.pdf

Copia:
Señor Arquitecto
Mauricio Ernesto Marín Echeverría
Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento del Suelo

Oficio Nro. STHV-2021-0570-O

Quito, D.M., 04 de junio de 2021

Señorita Arquitecta
Karina Belén Suárez Reyes
Coordinadora de Planificación de Suelo - Funcionaria Directiva 7

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mauricio Ernesto Marín Echeverría	MM	STHV-DMPPS	2021-06-04	
Aprobado por: Iván Vladimir Tapia Guijarro	IVTG	STHV	2021-06-04	

